



**D<sup>a</sup>. FUENSANTA NAVARRO PAVÓN, VICESECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS (GRANADA).**

**CERTIFICO:**

1) Que, consultados los datos obrantes en el área de Personal, Formación y Empleo, la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Las Gábias fue aprobada definitivamente por el Pleno del Ayuntamiento, en su sesión extraordinaria celebrada el 10 de julio de 2020 (expediente 2020 12 20000210) y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 108 de 15 de julio de 2020 (páginas 43 y siguientes).

2) Que la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Las Gábias ha experimentado las siguientes modificaciones:

a) Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, en su sesión extraordinaria celebrada el 8 de septiembre de 2020 (expediente 2020 12 20000369) y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 151 de 14 de septiembre de 2020 (páginas 18 y siguientes).

b) Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, en su sesión ordinaria celebrada el 25 de enero de 2021 (expediente 2020 12 20000797) y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 23 de 4 de febrero de 2021 (páginas 21 y siguientes).

c) Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, en su sesión ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2021 (expediente 2021 12 21000666) y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 67 de 12 de abril de 2021 (página 38).

d) Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, en su sesión extraordinaria celebrada el 30 de diciembre de 2021 (expediente 2021 12 21002290) y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 5 de 10 de enero de 2022 (páginas 4 y siguientes).

e) Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, en su sesión ordinaria celebrada el 26 de septiembre de 2022 (expediente 2022 12 22000275) y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 197 de 14 de octubre de 2022 (páginas 39 y siguientes).

f) Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, en su sesión ordinaria celebrada el 30 de enero de 2023 (expediente 2022 12 22000453) y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 26 de 8 de febrero de 2023 (páginas 7 y siguientes).



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA001539E600Z7A011Y2A6X2 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

FUENSANTA NAVARRO PAVON-VICESECRETARIA GENERAL - 20/04/2026  
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS-ALCALDESA-PRESIDENTE - 20/04/2026  
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 20/04/2026 10:29:29

EXPEDIENTE :: 202512  
25000083  
Fecha: 21/02/2025  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07EA001539E600Z7A011Y2A6X2





g) Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, en su sesión ordinaria celebrada el 27 de noviembre de 2023 (expediente 2023 12 23000381) y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 235 de 13 de diciembre de 2023 (páginas 5 y 6).

h) Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, en su sesión ordinaria celebrada el 26 de febrero de 2024 (expediente 2024 12 2400018) y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 51 de 14 de marzo de 2024 (páginas 18 a 20).

i) Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, celebrado en su sesión ordinaria el 29 de julio de 2024 (expediente 2024 12 24000177) y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 153 de 8 de agosto de 2024 (página 63).

j) Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, celebrado en su sesión ordinaria el 27 de enero de 2025 (expediente 2024 12 24000264) y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 29 de 13 de febrero de 2025 (página 75).

k) Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, celebrado en su sesión extraordinaria el 16 de junio de 2025 (expediente 2025 12 25000141) y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 121 de 30 de junio de 2025 (página 114).

l) Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, celebrado en su sesión extraordinaria el 7 de noviembre de 2025 (expediente 2025 12 25000022) y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 223 de 21 de noviembre de 2025 (página 89).

m) Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, celebrado en su sesión ordinaria el 27 de marzo de 2026 (expediente 2026 12 26000045) y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 72 de 17 de abril de 2026 (página 125).

Y para que así conste y surta efectos en el Portal de Transparencia, se expide el presente de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa en Las Gabias en la fecha anexa a la firma electrónica del documento.

**Vº Bº**

**La Alcaldesa**

**María Merinda Sádaba Terribas**

**La Vicesecretaria**

**Fuensanta Navarro Pavón**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA001539E600Z7A011Y2A6X2 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

FUENSANTA NAVARRO PAVON-VICESECRETARIA GENERAL - 20/04/2026  
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS-ALCALDESA-PRESIDENTE - 20/04/2026  
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 20/04/2026 10:29:29

EXPEDIENTE :: 202512  
25000083  
Fecha: 21/02/2025  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO  
GENERAL

CSV: 07EA001539E600Z7A011Y2A6X2

